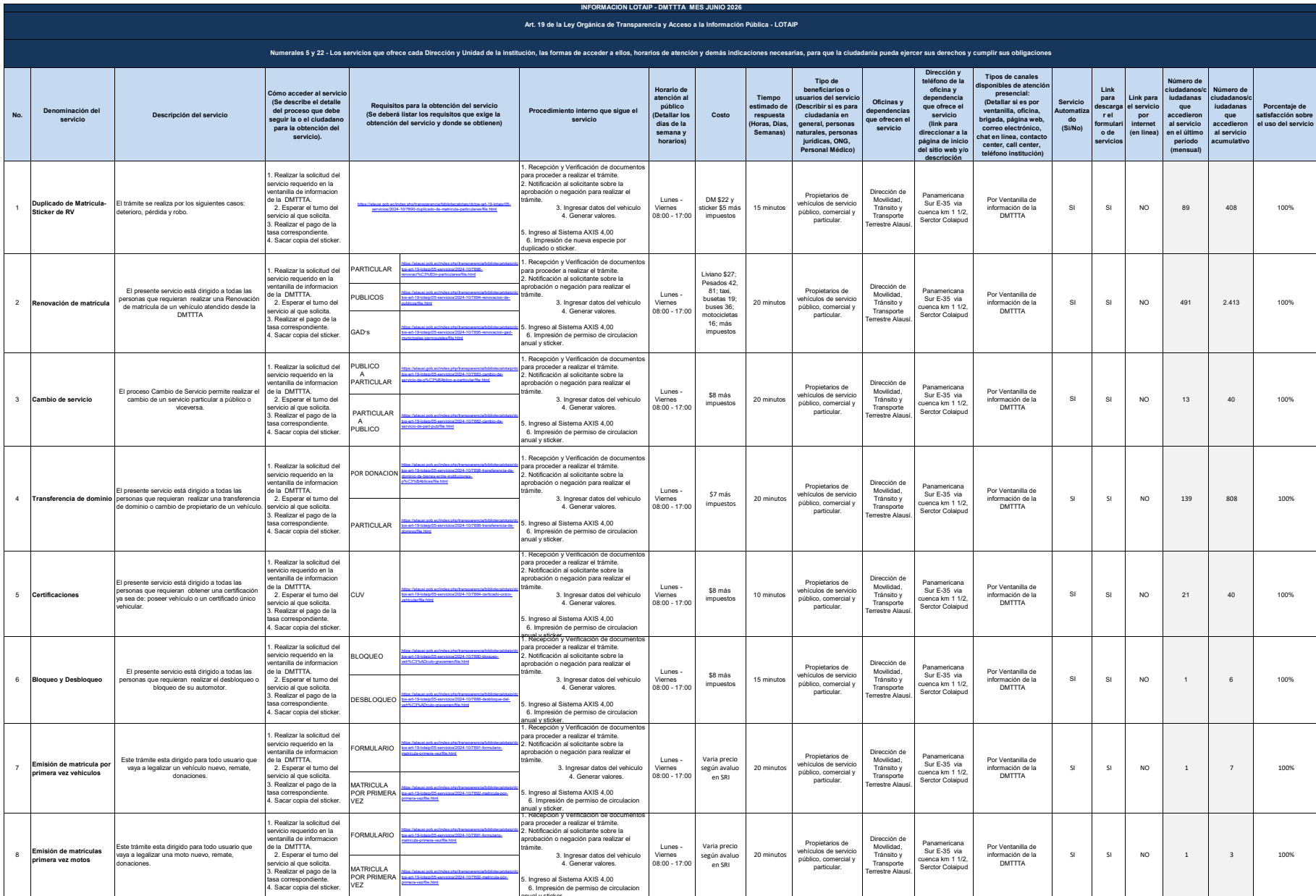






Art. 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Numerales 5 y 22 - Los servicios que ofrece cada Dirección y Unidad de la institución, las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
9	Duplicado de placas	El trámite se realiza por los siguientes casos: deterioro y pérdida.	1. Realizar la solicitud del servicio requerido en la ventanilla de información de la DMTTTA. 2. Esperar el turno del servicio al que solicita. 3. Realizar el pago de la tasa correspondiente. 4. Sacar copia del sticker.	http://elcual.gov.ec/index.php/transparencia/obtenerinformacion-art-19-lotaip https://www.2022.10/2022-respuestas-cualquier-caso-de-deterioro-y-pérdida	1. Recepción y Verificación de documentos para proceder a realizar el trámite. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación para realizar el trámite. 3. Ingresar datos del vehículo 4. Generar valores. 5. Ingreso al Sistema AXIS 4.00 6. Impresión de permiso de circulación anual y sticker.	Lunes - Viernes 08:00 - 17:00	\$5 más impuestos	15 minutos	Propietarios de vehículos de servicio público, comercial y particular.	Dirección de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre Alausí.	Panamericana Sur E-35 vía cuenca km 1 1/2, Sector Colapud	Por Ventanilla de información de la DMTTTA	SI	SI	NO	0	8	100%
10	Actualización de datos	El presente servicio está dirigido a todas las personas que requieran realizar la actualización del vehículo	1. Realizar la solicitud del servicio requerido en la ventanilla de información de la DMTTTA. 2. Esperar el turno del servicio al que solicita. 3. Realizar el pago de la tasa correspondiente.	—	1. Recepción y Verificación de documentos para proceder a realizar el trámite. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación para realizar el trámite. 3. Ingresar datos del vehículo 4. Generar valores. 5. Ingreso al Sistema AXIS 4.00	Lunes - Viernes 08:00 - 17:00	\$8 más impuestos	15 minutos	Propietarios de vehículos de servicio público, comercial y particular.	Dirección de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre Alausí.	Panamericana Sur E-35 vía cuenca km 1 1/2, Sector Colapud	Por Ventanilla de información de la DMTTTA	SI	SI	NO	0	6	100%
12	Títulos Habilitantes	El presente trámite es dirigido a cooperativas y compañías legalmente constituidas.	Requisitos de acuerdo al trámite a realizarse conforme a la ordenanza de títulos habilitantes vigente.	---	1. Recepción y Verificación de documentos para proceder a realizar el trámite en títulos habilitantes.	Lunes - Viernes 08:00 - 17:00	---	48 horas	Propietarios de vehículos de servicio público, comercial y particular.	Dirección de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre Alausí.	Panamericana Sur E-35 vía cuenca km 1 1/2, Sector Colapud	Por Ventanilla de información de la DMTTTA	SI	SI	NO	0	0	100%
13	Cambio de características	El presente servicio está dirigido a todas las personas que requieran realizar el cambio de características del vehículo	1. Realizar la solicitud del servicio requerido en la ventanilla de información de la DMTTTA. 2. Esperar el turno del servicio al que solicita. 3. Realizar el pago de la tasa correspondiente.		1. Recepción y Verificación de documentos para proceder a realizar el trámite. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación para realizar el trámite. 3. Ingresar datos del vehículo 4. Generar valores. 5. Ingreso al Sistema AXIS 4.00	Lunes - Viernes 08:00 - 17:00	\$10 más impuestos	10 minutos	Propietarios de vehículos de servicio público, comercial y particular.	Dirección de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre Alausí.	Panamericana Sur E-35 vía cuenca km 1 1/2, Sector Colapud	Por Ventanilla de información de la DMTTTA	SI	SI	NO	0	2	100%
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					07 de julio del 2026													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					Mensual													
DIRECCIÓN O UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					Unidad de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular.													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					Ing. Victor Llerena													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					vic@elcual.gov.ec													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					0969862914													